

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21440 *Resolución de 18 de noviembre de 2021, del Ayuntamiento de Burgos, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 201, de 21 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso:

Dos puestos de Técnico de Gestión Económico-Financiero, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, Grupo A, Subgrupo A2.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 215, de 11 de noviembre de 2021.

El plazo del plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Burgos.

Burgos, 18 de noviembre de 2021.–La Teniente de Alcalde, Nuria Barrio Marina.